



ANEXO I

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO CONFORME RESOLUCIÓN 0133/2017 CONVOCATORIA Nº 11/2018	
CÓDIGO DEL CARGO	CO1118-PP111-DA-P03
MODALIDAD	CONCURSO EXTERNO
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Dirección Académica
DENOMINACIÓN DEL CARGO	Técnico Pedagógico
FUNCIÓN PRINCIPAL	Apoyo Técnico-Pedagógico
TIPO	PERMANENTE
CARGO VACANTE	1 (Uno)
CATEGORÍA	UU2 - Docente Técnico
SALARIO	4.400.900
HORARIO	20 hs semanales Lunes a Viernes 08:00 a 12:00 Hs
CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	- No encontrarse en las inhabilidades previstas por la Ley 700/96 que establece que ninguna persona podrá percibir como funcionario o empleado público más de un sueldo o remuneración simultáneamente, con excepción de los que provengan del ejercicio de la docencia. - No ser familiar hasta 3º grado de consanguinidad y 3º de afinidad con ningún docente, funcionario o empleado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
CONSULTAS	Las consultas se podrán realizar a los Tel. Nº (021) 585581/3. Int. 1176
PRESENTACIÓN DOCUMENTACIONES	Lugar de presentación: Mesa de Entrada de la Facultad de Ingeniería –UNA Horario: lunes a viernes 8:00 a 18:00 Sábado 8:00 a 12:00. Plazo de Postulación: desde el 01/10/2018 al 15/10/2018
MODALIDAD DE PRESENTACIÓN	El interesado deberá presentar las documentaciones en 1(un) sobre cerrado, haciendo referencia por el sobre: ✓ EL Nº DE CONVOCATORIA. ✓ CÓDIGO DEL CARGO. ✓ DENOMINACIÓN DEL CARGO. La Dirección de Administración no dará curso a los postulantes que no cumplen con los requisitos.





ANEXO I

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Máster en Educación (Excluyente) con Título de grado (Excluyente) preferentemente de Ingeniero (No excluyente) con Especialidad en Evaluación (No Excluyente).
CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS	Conocimientos de: • Manejo avanzado de Procesador de texto • Manejo avanzado de planilla electrónica • Manejo avanzado de documentos utilizando Google Drive, Dropbox. • Conocimiento de procesos de Evaluación en educación Superior. • Conocimiento del marco legal vigente que rige el Sistema Educativo Nacional, en particular las del ámbito de la Educación Superior. Experiencia en: • Seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje en Universidades • Experiencia en cargo de técnico en Institución de Educación Superior. (Excluyente) • Elaboración y Seguimiento a Proyecto Educativo Institucional (Proyecto Académico).
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	• Identificar y diseñar estrategias alternativas orientadas a dar respuesta a la problemática académico-institucional. • Analizar y evaluar procesos educativos tanto en relación con su fundamentación teórico-epistemológica como su implementación en el ámbito institucional y vinculación con el entorno. • Investigar y elaborar alternativas pedagógicas desde un riguroso análisis científico de los procesos de enseñanza y aprendizaje. • Participar en el planeamiento, gestión, implementación y evaluación de programas y proyectos orientados a la innovación en el área académica. • Planificación de actividades para la implementación de un programa de mejoramiento y seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje. • Presentar dictámenes técnicos a petición del Director Académico. • Guiar la elaboración de Programas de estudio y Planes de clases.





ANEXO I

	• Elaboración de informes al Director Académico sobre el seguimiento de los proyectos y programas implementados. • Colaboración activa en procesos de Acreditación, trabajando coordinadamente con las Direcciones de Carrera y la Coordinación Técnica de Evaluación.
CUALIDADES REQUERIDAS	• Eficiencia, Proactividad, Responsabilidad, Honestidad, Vocación de Servicio, Buen relacionamiento interpersonal. • Pensamiento Analítico, Orientación a los Resultados, Trabajo en equipo. • Conocimiento de las disposiciones legales vigentes, que afecten a sus funciones. • Habilidad para comunicarse fluidamente en forma oral y escrita en castellano y forma oral en guaraní.
DOCUMENTOS REQUERIDOS Excluyente	• Curriculum Vitae actualizado con 1(una) foto tipo carnet. • Fotocopia autenticada por escribanía de la Cédula de Identidad Civil. • Fotocopia autenticada por escribanía de Matrícula profesional vigente. • Fotocopia autenticada por escribanía de Título, Certificado o constancias que respalden sus conocimientos. • Certificados que acrediten la experiencia laboral específica original o fotocopia autenticada por escribanía. • Nota al Decano*. • Declaración Jurada*. *Llenar el formato que está el Portal de la FIUNA. www.ing.una.py
OBSERVACIONES	• Los documentos requeridos deberán estar foliados o numerados. • Se excluirán a aquellos postulantes que obtengan Educación inferior a lo solicitado. • Los conocimientos declarados en las constancias o certificados serán verificados mediante una prueba práctica. <u>Una vez adjudicado, el postulante deberá presentar:</u> - Curriculum Vitae actualizado con 1(una) foto tipo carnet. - Fotocopia autenticada por escribanía de la Cédula de Identidad Civil. - Certificado original de antecedentes judiciales. - Certificado original de antecedentes policiales. - Certificado de Nacimiento Original.





ANEXO II

CRITERIO DE EVALUACIÓN

La evaluación de los participantes estará a cargo de la **Comisión de Selección**, de acuerdo a la Matriz de Evaluación aprobada por Resolución N° 0133/2017, que contempla los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, que totalizan cien (100) puntos.

Comisión de Selección: 60 puntos.

- ✓ Formación Académica (20 puntos).
- ✓ Otros Estudios (15 puntos).
- ✓ Experiencia Laboral: General (no aplica) y Específica (25 puntos).

Área Solicitante: 15 Puntos

- ✓ Pruebas de Conocimiento relacionado al cargo (15 puntos).

Departamento de Bienestar Social: 10 Puntos

- ✓ Aplicación de Test Psicométricos (10 puntos).

Entrevista: 15 Puntos

- ✓ Entrevista (15 puntos).

Observación: Los Postulantes que no sean adjudicados podrán retirar sus carpetas del Departamento de Gestión de Talento Humano en un periodo de 10 días, luego de realizada la adjudicación del Llamado a Concurso.

